

## **INFORME DE COMISARIO**

A los Accionistas

**REPRESENTACIONES JA-VI-MA S.A.**

Guayaquil, Ecuador

1. Se ha revisado el estado de situación financiera de **REPRESENTACIONES JA-VI-MA S.A.**, entidad ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados Integral terminado en esta fecha. La revisión se efectuó de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considero necesario en las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de comisario, en los términos establecidos en la referida ley.
2. La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
3. El estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que, al momento de la revisión no se determinaron errores importantes que influyan materialmente en la presentación de los estados financieros.
4. **REPRESENTACIONES JA-VI-MA S.A.**, ha cumplido como agente de retención de impuesto a la renta y al valor agregado. La declaración y pago del impuesto a la renta se debe efectuar hasta el mes de abril del 2019.
5. Las cifras monetarias en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente.
6. Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

**Comisario**



Ing. Laura Anchundia Uriña

C.I. # 0927057695

Guayaquil, 13 de marzo del 2018